



LA ACTIVIDAD SE DESARROLLÓ EN LA ESCUELA PABLO NERUDA.

Carabineros expone sobre la responsabilidad penal adolescente a alumnos

En el marco de la promoción del conocimiento cívico entre los jóvenes tocopillanos, la Cuarta Comisaría de Carabineros, realizó una charla sobre la Ley 20.084 de Responsabilidad Penal Adolescente en el auditorio de la Escuela Pablo Neruda. Esta actividad, organizada por el establecimiento en conjunto con Carabineros, tuvo como objetivo educar a los estudiantes sobre sus derechos y deberes dentro de la sociedad, enfatizando la importancia de asumir una conducta responsable desde temprana edad. La iniciativa formó parte de

los esfuerzos continuos por brindar una formación integral que no solo se enfoque en lo académico, sino también en la preparación de los estudiantes como ciudadanos activos y conscientes de sus obligaciones legales.

"Felicitamos y agradecemos profundamente la colaboración de Carabineros. Estas charlas no solo fortalecen el conocimiento cívico de los jóvenes, sino que también los empoderan para tomar decisiones informadas y responsables en su vida diaria", indicaron desde el DAEM. 🇨🇱